

EL INMIGRANTE DE
ISLAS CANARIAS

DOLORES GUERRA LÓPEZ

Las migraciones de población son una condición general de la existencia del hombre, característica por cualquier agrupación humana más o menos significativa en todas las épocas.

Varios años de estudio sobre la presencia española en la América Hispano-Portuguesa, nos entrega un balance favorable en publicaciones, creativo en metodologías y novedoso en cuanto a las fuentes que se estructuran tanto en los países de origen como en los receptores del continente migrante¹.

Los trabajos que abordan el tema inmigratorio comienzan por recabar toda la información cuantitativa necesaria para evaluar numéricamente el proceso.

Estos análisis confirman que el traslado de europeos hacia América en el siglo XIX puede calificarse como un movimiento de inmigración “masivo”, el que se acentúa en los cincuenta años que van desde 1880 a 1930².

Para valorar este fenómeno como proceso social hay que tener en cuenta tres factores esenciales: el individuo, el lugar de procedencia y la zona de asentamiento.

Aunque la definición del concepto inmigración se encuentra entre uno de los problemas que más se debaten en la actualidad, las definiciones dadas al mismo por los diversos autores no tienen igual acepción.

Establecer límites reales a un proceso general como este no es tarea sencilla. Algunos investigadores intentan resolverlo a través de un enfoque limitativo de las ideas al separar del conjunto algunos elementos, lo que establece fronteras para el pensamiento de carácter subjetivos según la orientación teórica del investigador.

¹ Entre los trabajos cabe destacar, la serie “Estudios Migratorios Hispanoamericanos” de CELMA, Buenos Aires. Serie Inmigraciones del IPGH; Una obra de conjunto, “Españoles hacia América”.

² “La inmigración en Masa, 1880-1930”, de NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ, editor, la revista “The Hispanic American Historical Review”, que ha publicado varios artículos sobre el tema.

² Se estima que en siglo XIX entre 40 a 50 millones de europeos abandonaron su continente para dirigirse a América y Australia.

Sin duda este parecer desempeña cierto papel positivo, pero en lo fundamental esa forma de establecer los parámetros, dentro de los marcos de la agrupación social, nos conduce, en ocasiones, a que adoptemos un criterio no riguroso de selección de los fundamentos.

Por otra parte tenemos un amplio conocimiento sobre los problemas migratorios, que se elabora durante una larga evolución sin establecer restricciones que permitan destacar el fenómeno como objeto de investigación específico.

Lo común de estas dos tendencias para los objetivos de nuestro estudio es que la inmigración puede ser definida como una forma de movilidad espacial, que se verifica entre dos unidades geográficas distintas y que da como resultado un cambio permanente o temporal de residencia.

Contingentes de hombres, mujeres y niños cruzaron el Atlántico para buscar nuevos horizontes en un movimiento espontáneo o por el fomento de los países receptores, con motivaciones de diversa índole.

En el caso de los inmigrantes canarios fueron los que aportaron los mayores grupos de núcleos familiares masivos³ que de inmediato se adentraron en los campos, mientras que el resto de la inmigración peninsular iba en búsqueda de mejores condiciones de vida en los medios administrativos y comerciales de la Isla.

Desde el siglo XVII comienza a desarrollarse en Cuba el cultivo y comercialización del tabaco, el cual se fomentó, por el propio estado que veía en él una magnífica fuente de ingreso. Por su parte, la Corona Española, inicia sobre todo a partir del primer tercio del siglo XVIII, una política de apoyo y protección a ese producto.

Con ese mismo fin impulsa la creación de organismos que se relacionan con el beneficio tabaquero, como la Real Compañía de Comercio de La Habana, que inicia sus operaciones en 1740 o la Real Factoría de Tabacos, que se restableció en 1760⁴.

A la postre la labor tabaquera repercutió y provocó importantes cambios en los sistemas de propiedad, configuración y tenencia de la tierra e influyó en la población tanto desde el punto de vista demográfico como sociológico.

Esto demostró según los datos del censo de 1825, que aporta Ramiro Guerra que “El predominio de la pequeña propiedad (...) era evidente. Los cultivos destinados al consumo, practicado por los pequeños agricultores, producían seis veces tanto como los cafetales, cinco veces tanto como los ingenios”⁵ y fue producto de un trabajo libre desvinculado de la esclavitud.

³ Una disposición legal de 1718 estipuló la entrada de 50 familias anuales, según Francisco Padrón en “Desplazamiento de las Indias desde Canarias”, cita de Jesús Guanche en *Procesos Etnoculturales de Cuba*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1983, P. 175-196.

⁴ JOSÉ RIVERO MUÑIZ: *Tabaco. Su historia en Cuba*. La Habana, 1964. Tomo I, P. 15.

⁵ RAMIRO GUERRA SÁNCHEZ: *Manual de Historia de Cuba*. Barcelona, 1972. P. 26.

Es así que si las grandes haciendas ganaderas fueron causas de dispersión poblacional, las vegas desarrollaron condiciones demográficas favorables para la creación de núcleos urbanos⁶.

Le tocó entonces al campesino canario de tierra adentro, sobre todo de las regiones occidentales y centrales de la Isla, desarrollar las vegas tabacaleras.

En definitiva este asentamiento étnico se nos presenta como uno de los movimientos de población más importante en diferentes regiones y se mantuvo de manera intermitente desde los siglos XVI hasta el XIX.

1. UNA NOTA METODOLÓGICA

Para una mejor comprensión de los flujos migratorios es necesario la aplicación de investigación histórico-demográficas que ayuden a diferenciar a los individuos o grupos de distintas zonas del país.

En realidad no se pueden desconocer las características de cada región, por lo que es necesario completar estos análisis con los llamados estudios de caso, lo que lleva implícito la valoración de las condiciones estructurales que provocan variaciones en las formas de asentamiento de la población.

Cuando se deja de analizar únicamente al individuo, en forma aislada, y se pasa a ver su comportamiento como parte de la colectividad, la evaluación del fenómeno migratorio pasa a ser visto a través de una óptica de interdependencia mutua en vez de personal.

En particular, en el poblado de Jesús del Monte con una población en su mayoría inmigrante, tanto blanca como negra, el problema crucial que se presenta es el de estudiar los aspectos positivos que conllevan al crecimiento poblacional y el movimiento migratorio en esa zona rural.

Desde esta perspectiva, consideramos necesario comenzar a definir los estudios locales teniendo en cuenta la articulación entre espacio regional y desarrollo socio demográfico.

Frente a esto, lo que nuestro trabajo intenta es un objetivo de alcance limitado pero se propone abordar esta problemática a través de fuentes documentales locales, utilizando como base los censos de población, los padrones y una muestra de los libros parroquiales.

En el recinto de la Iglesia del Buen Pastor se lleva constancia de los principales acontecimientos que se producen en el territorio a través de tres tipos de registros: Bautismos, matrimonios y defunciones.

En sentido general, se organizan en series o grupos y tienen como función fundamental controlar la población antes de que surgiera el Registro Civil en el año 1889 junto a los empadronamientos y censos de la época.

⁶ JULIO LE RIVEREND: Historia Económica de Cuba. Barcelona, 1972. P. 26

No pudimos hacer una relación total de los años que atesoran por no disponer del tiempo necesario para enfrentar esta monumental tarea.

Por esta causa seleccionamos una muestra de 29 libros de bautismo de españoles que abarcan desde el 25 de octubre de 1848 al 4 de diciembre de 1852 y realizamos una valoración particular del libro \neq 65 que recoge el año 1851 porque es a partir de este momento que se produce un incremento de la población blanca y un ascenso de la presencia canaria en su lugar.

En esta comunicación no incluimos el análisis de los libros \neq 11 y \neq 12 de Pardos y Morenos por no ser el objetivo del mismo aunque se utilizan algunos datos para establecer comparaciones con iguales indicadores de los españoles en la localidad.

El tema que desarrollamos es la presencia canaria en el poblado de Jesús del Monte en el siglo XIX, a través de los Libros Bautismales.

Dicha temática ha sido poco explorada desde el saber histórico por su complejidad y gran volumen de información.

Por su parte la sociología o la demografía se encargan de trabajar de forma general indicadores de población pensando en clave contemporánea, remitiéndose en algunos casos a un registro de comparación histórica, que no siempre posee un soporte capaz de sostener interpretaciones regionales sobre el tema.

Nuestra propuesta apunta entonces, a explicitar algunos elementos que nos permitan aproximarnos a una lectura histórica del problema, rastreando las características de una población de representación local, diferenciada de lo que tradicionalmente se establece en el orden nacional.

2. EL POBLADO DE JESÚS DEL MONTE Y SU DESARROLLO SOCIAL

Las referencias más antiguas sobre la fundación del poblado de Jesús del Monte⁷ datan de la segunda mitad del siglo XIX, según se refleja en las Actas Capitulares del Cabildo, donde se recogen a partir de 1500 la construcción de los primeros caminos.

Esta zona era ventajosa por su posición topográfica, al ocupar una gran parte de territorio elevado⁸, con tierras fértiles que se utilizaron por los pobladores para fomentar la cría de ganado y en la agricultura de subsistencia.

⁷ El camino del oeste o sudeste se comunicaba con el interior de la isla y aparece con distintas denominaciones tales como "Camino de Binoa o Vainoa" "Camino General de la Isla o, simplemente "Camino de Luyanó" por ser este el punto más cercano a la capital por donde cruzaba. El camino del este pudo ser utilizado por los primeros vecinos de La Habana para buscar agua en el río Luyanó. El tercero de estos caminos era llamado "Camino de La Chorrera" porque en su rumbo a Vuelta Abajo, atravesaba el río conocido con ese nombre, hoy Almendares.

MANUEL PÉREZ BEATO: *Habana Antigua*. Apuntes Históricas. Imprenta Secano, Fernández y Cía. La Habana, 1936. P. 10-15.

⁸ Entre las cuales se destacan la loma de Jesús del Monte, la de Luz o Chaple, la del Burro y la del Timón.

Desde mediados del siglo XVII se refiere la existencia de un asentamiento poblacional atraído por la diseminación ganadera, la incipiente industria azucarera y el cultivo del tabaco, el cual se representa por una población en su mayoría canaria de vegueros arrendatarios que conformaron el núcleo poblacional más antiguo del territorio.

Los habitantes de esta zona se dividieron en blancos, negros, mestizos y a partir de 1864 de chinos⁹.

La porción blanca la conformaron los españoles, en su mayoría inmigrantes de Islas Canarias y criollos. La negra se integró casi en su totalidad por esclavos de origen africano, principalmente de la región del Congo y sus descendientes nativos. La asiática procedía de Macao y otras partes de China.

Por su composición social se dividían en ricos, acomodados y pobres.

Los ricos eran los grandes propietarios —de estancias y casas quintas—, algunos de los cuales vivían de forma permanente en el poblado y otros residían en La Habana, pero pasaban temporadas sobre todo en el verano en sus propiedades.

La media la totalizaron los comerciantes y algunos empleados, con cargos de relativa importancia, así como los campesinos.

Otro sector es el de los no propietarios de medios de producción o de servicios que se componen por blancos, negros y mestizos libres. Este grupo es el más numeroso y en él aparece una aguda división racial.

Los pobres se integraron por negros esclavos que trabajaban en el campo o en las labores domésticas al servicio de los propietarios de estancias; los negros y mestizos libres que se dedicaron a diversos oficios manuales y a la venta de frutas. También se incluían a los blancos tanto españoles como criollos, de bajo nivel económico y a los chinos contratados y libres¹⁰.

Esto corrobora que en Jesús del Monte coexisten varios grupos de inmigrantes con diferente categoría social que se asientan en la zona desde finales del XVIII y durante el XIX para invertir capitales o en busca de actividades económicas en que emplearse.

Un resumen de los censos recogidos en los padrones de el barrio en diferentes años nos ofrecen los siguientes datos:

⁹ Según datos obtenidos en el Libro \neq 11 (1861-1877) de bautismos de Pardos y Morenos, la llegada de chinos a Jesús del Monte fue aproximadamente a partir de 1861.

¹⁰ Los chinos contratados trabajaban para los propietarios y aunque jurídicamente eran libres estaban vinculados a los propietarios a través de un contrato de trabajo, por un tiempo determinado y eran tratados, como esclavos. Los chinos libres eran los que no tenían contratos y trabajaban vendiendo frutas, como cocineros y en otros oficios. Este grupo es el más heterogéneo y su mayor diferenciación social está dada por la esclavitud a la cual se une la división social.

CUADRO N° 1
CENSO DE POBLACIÓN CON EXPRESIÓN DEL NÚMERO
DE HABITANTES

| AÑOS | HABITANTES |
|------|----------------------|
| 1821 | 3.725 |
| 1822 | 3.725 |
| 1846 | 2.128 |
| 1851 | 2.275 |
| 1854 | 3.992 |
| 1865 | 8.100 |
| 1874 | 11.371 ¹¹ |

En esta localidad, la población total en 1821 era de 3.735¹² habitantes y se puede apreciar que tuvo un ascenso paulatino con las fluctuaciones que los acontecimientos de carácter nacional le imprimieron.

Si comparamos las cifras del año 1921 con las que nos ofrece el padrón de 1851 con 2.128¹³, vemos que se produce una disminución sensible con 1.607, en los 29 años transcurridos.

En este decrecimiento influyen de forma esencial la masa esclava pues de los 1.462 que existían en 1821, se presenta una cifra de 403 en 1851 para un total de 1.059.

En cuanto a los blancos y libres “de color” en 1821 habían 2.263 y en 1851 se cuentan 1.725 lo que representa un déficit de 538.

La explicación a esta baja puede estar dada por un detenimiento demográfico (la mortalidad supera a la natalidad en un 5% anual) y por consiguiente económico, el cual coincide con la crisis de la producción del tabaco en la zona, y la instauración de nuevos ingenios.

¹¹ Censo de población con expresión del número de habitantes, Archivo Nacional. Gobierno Superior Civil. Legajo 873, N° 29.505, Archivo Nacional. Gobierno Superior Civil. Leg. 873, N° 29.505.

PEZUELA JACOBO DE LA: Dic. Geográfico, Estadística, Historia de la Isla de Cuba. Tomo 3. P. 483-484.

A.N.G.S.C. Legajo 1.469, N° 58.004.

A.N.G.S.C. Misceláneas de Expe. 3.885/E.

A.N.G.S.C. Gobierno General Legajo 199, N° 6.640

A.N.G.S.C. Gobierno General Legajo 484, N° 23.881.

¹² Censo de población con expresión del número de habitantes. Archivo Nacional. Gobierno Superior Civil. Legajo 873. N° 29.505.

¹³ Archivo Nacional. Gobierno Superior Civil. Legajo 1.469, N° 58.004. Expediente sobre Padrones de Fincas Urbanas, número de habitantes y casas de cada una de las poblaciones del Departamento occidental, Comisión de Estadísticas. 1851.

Por otra parte, en 1820 se prohibió, de manera oficial, la trata de negros por parte de España, en cumplimiento de sus compromisos con Inglaterra; no obstante, su política hacia Cuba fue permitirle de forma ilegal, actividad que continuó hasta 1861.

Esto encareció el precio de los mismos, lo que trajo como consecuencia que los propietarios criollos demandaran en forma continua población inmigrante para usarla como fuerza de trabajo.

Los inconvenientes que crean estos convenios ilícitos, junto con el éxodo hacia las ciudades de los colonos europeos procedentes de las plantaciones cañeras, cuyos contratos se vencían, obligaron a buscar nuevas fuentes de trabajo.

Además, el desarrollo de las contradicciones antagónicas del capitalismo de plantación provocó en Cuba una honda crisis social en la década de los años cuarenta del siglo pasado.

En 1845, el reemplazo de la fuerza de trabajo que consumían los ingenios tomó caracteres de urgencia porque los hacendados se orientan hacia el bracero contratado lo que provoca que la zona “Blanquee” su población.

A partir de 1865 la vecindad crece de forma acelerada por el desarrollo comercial e industrial que se produce en el poblado y que se mantiene hasta fines del siglo XIX.

3. PRESENCIA CANARIA EN LOS REGISTROS BAUTISMALES

El presente epígrafe es el resultado de nuestro trabajo en el archivo parroquial y su contenido nos permite obtener un conocimiento más amplio sobre la población canaria en la zona objeto de estudio.

Es bueno aclarar, que la información que reflejan las tablas estadísticas, corresponde solamente al área que abarca la iglesia y el poblado de Jesús del Monte.

En cuanto al análisis de los nombres de los bautizados, extensa resulta la relación y algunos se identifican con datos adicionales.

Con más frecuencia encontramos el de María en 100 oportunidades y el de José 70 veces, los que a su vez también aparecen como nombres compuestos asociados a denominaciones religiosas como María de la Merced, María de la Trinidad, María de la Concepción, José de la Santísima Trinidad, entre otros.

Resulta de interés también valorar el vínculo existente entre el nombre del bautizado y su relación con el del padre, abuelos o padrinos que realizamos a través de la muestra seleccionada del año 1851.

Este indicador se recoge en la tabla estadística siguiente:

CUADRO N° 2
RELACIÓN ENTRE EL NOMBRE DEL BAUTIZADO Y EL DE LOS
PADRES, ABUELOS Y PADRINOS

| Grupo étnico | Año | N° de Bautizados | Relación con | | | | | |
|---------------------|------|---------------------|--------------|----|---------|----|----------|----|
| | | | Padres | | Abuelos | | Padrinos | |
| | | | P | M | P | M | P | M |
| Canarios | 1851 | 81 | 10 | 12 | 16 | 15 | 8 | 13 |
| Pardos y morenos | 1851 | 57 | — | 3 | — | — | — | 3 |

Padres y abuelos: P—Paterno y M—Materno

Padrinos: P—Padrinos y M—Madrina.

Fuente: Libro ≠ 16 de bautismo de españoles (25.10.1847-4.12.1852)

y Libro ≠ 11 de Bautismo de Pardos y Morenos (1851-1867).

Archivo Parroquial de la Iglesia del Buen Pastor. Jesús del Monte.

Elaboración propia.

El cuadro anterior nos permite las siguientes reflexiones: De los 81 bautizados de canarios que se efectuaron en el año 1851 tenían vínculos con el nombre de los padres, abuelos y padrinos 74 y sólo 7 quedan sin ninguno.

La mayor relación se da con los abuelos en 31 oportunidades, fundamentalmente los paternos que aparecen 16 veces y se presenta una pequeña diferencia de los maternos con 15.

Si lo comparamos con los pardos y morenos en el mismo año se refiere una incidencia muy discreta con un número de tres en cada caso. Esto se debe al elevado índice de ilegitimidad de los hijos que a la falta de los padres y abuelos poseen los padrinos al ocupar la representatividad.

En cuanto a la estabilidad familiar para los canarios tuvo la cohesión necesaria que faltó a los pardos y morenos por lo que sus lazos afectivos fueron más sólidos y desde luego por ser blancos también su posición social.

Era común el reconocimiento materno del hijo lo cual se amparó por la legislación civil, que prohibía revelar dato alguno que pudiese indicar la identidad del padre, por lo que muchos de estos no conocidos eran personas de la raza blanca, que tenía relaciones con las negras y mestizas.

En cuanto al análisis de los apellidos se obtuvieron los resultados siguientes:

CUADRO N° 3
ANÁLISIS DE APELLIDOS

| Grupo Étnico | Año | N° de bautizados | Apellido | | Propietario | Real Casa Maternidad (Valdés) | Total Vinc. | Total No Vinc. |
|---------------------|------|---------------------|-----------------|-------|-------------|-------------------------------------|----------------|-------------------|
| | | | Primer Padre | Madre | | | | |
| Canarios | 1851 | 81 | 76 | 2 | - | 3 | 81 | - |
| Pardos y Morenos | 1851 | 57 | 3 | 4 | 42 | - | 59 | 8 |

Fuente: Libro ≠ 16 de bautismo de españoles (25.10.1847 – 4.12.52) y Libro 11 de Bautismo de Pardos y Morenos (1851–1867) Archivo Parroquial de la Iglesia del Buen Pastor. Jesús del Monte.
Elaboración propia.

De los datos anteriores se puede concluir que para el grupo étnico de los canarios, la filiación por parte paterna predomina en 76 casos, seguida por la Real Casa de Maternidad con 3 que adoptan el de Valdés para el caso de los niños que quedan huérfanos y por último se encuentran los que adquieren el de la madre con igual número. No existe en ninguna de las actas de españoles que se analizaron un caso de padre no conocido.

En los pardos y morenos se nos presentan otros elementos debido a que desde su partida del propio continente africano el esclavo perdía el nombre y apellidos de origen tribal, y llegaban a las costas cubanas solo con la identificación de los buques negreros que los transportaban. Algunos de ellos se distinguían por el lugar de procedencia dominándose Arará, Congo, Macuá, Carabalí, etc.¹⁴.

Estos hombres al venderse en el mercado colonial perdían cualquier vínculo filiativo y comienzan a imponerle el nombre del negrero o el de alguno de sus amos sucesivos.

De acuerdo con la legislación española los apellidos de los blancos se regían por diversas reglamentaciones. En caso de ser hijo legítimo, recibía el primero del padre incluso cuando era reconocido como hijo natural. Para los negros tanto la madre como el propio bautizado recibían los del amo.

Al analizar apellidos de los pardos y morenos en el año 1851 puede apreciarse que la filiación por parte de los propietarios predomina con una frecuencia de 42 lo que demuestra que la mayoría de la población esclava recibía el del amo; en orden numérico le sigue la filiación por línea materna con 4, lo cual ratifica el alto índice de padres desconocidos; son precisamente estos últimos con 3 los que representan la menor incidencia.

¹⁴ FERNANDO ORTIZ, en su obra: Los Negros Esclavos. Revista Bimestre Cubana. La Habana, 1916, hace un análisis completo de las diferentes procedencias que tuvieron los llegados de África.

Sólo 8 personas no muestran ningún vínculo con sus familiares o propietarios, porque al desconocerse el nombre del padre adoptan el de los abuelos que a su vez poseen el de su tribu de origen.

En otros casos se utiliza el de los padrinos, que en muchas actas eran también los propietarios del bautizado.

La frecuencia de los apellidos se comportó de la forma siguiente:

CUADRO N° 4
FRECUENCIA DE LOS APELLIDOS CANARIOS. AÑO 1851

| Apellidos | N° Bautizados | | Total | Primer Padre | Apellido Madre | Real Casa de Maternidad | Total |
|-----------|---------------|------|-------|--------------|----------------|-------------------------|-------|
| | Hom. | Muj. | | | | | |
| Valdés | | 3 | 3 | | | 3 | 3 |
| Hernández | 20 | 12 | 32 | 32 | | | 32 |
| Acosta | 12 | 9 | 21 | 19 | 2 | | 21 |
| Pérez | 15 | 10 | 25 | 25 | | | 25 |
| Total | 47 | 34 | 81 | 76 | 2 | 3 | 81 |

Fuente: Libro n° 16 de Bautismo de españoles (25.10.1847-4.12.1852) Archivo Parroquial de la Iglesia del Buen Pastor. Jesús del Monte.

Elaboración propia.

Al valorar la incidencia de los apellidos vemos que Hernández es el más común con 32, siguiéndole el de Pérez con 25 y Acosta con 21. Esto demuestra la importancia socioeconómica de estas familias en Jesús del Monte.

En este mismo aspecto la situación de los pardos y morenos muestra los resultados siguientes:

CUADRO N° 5
FRECUENCIA DE LOS APELLIDOS DE PARDOS Y MORENOS. AÑO 1851

| Apellidos | N° Bautizados | | Primer Apellido | | | No Vinc. | Total |
|-----------|---------------|------|-----------------|-------|-------|----------|-------|
| | Hom. | Muj. | Propietario | Padre | Madre | | |
| Goyri | 10 | 5 | 15 | | | | |
| Ayala | 2 | - | 2 | | | | |
| Ulacia | 5 | 1 | 6 | | | | |
| Cintra | 2 | 2 | 4 | | | | |
| Torres | 3 | - | 3 | | | | |
| Palomino | 10 | 2 | 12 | | | | |
| Total | 32 | 10 | 42 | 3 | 4 | 8 | 57 |

Fuente: Libro n° 11 de Bautismo de Pardos y Morenos (1851-1867) Archivo Parroquial de la Iglesia del Buen Pastor. Jesús del Monte.

Elaboración propia.

En cuanto a los vínculos filiativos de los hijos legítimos e ilegítimos se ilustra el status jurídico de los mismos en el año 1851.

CUADRO N° 6
STATUS JURÍDICO. AÑO 1851

| Grupo Étnico | Sexo | | Status | | Jurídico | Natural | Total |
|------------------|-------|------|----------|-----------|----------|---------|-------|
| | Masc. | Fem. | Legítimo | Ilegítimo | | | |
| Canarios | 47 | 34 | 61 | 5 | | 15 | 81 |
| Pardos y Morenos | 32 | 10 | 2 | 40 | | 15 | 57 |

Fuente: Libro ≠ 16 de Bautismo de españoles (25.10.1847-4.12.1952) y Libro ≠ 11 de Pardos y Morenos (1851-1867) Archivo Parroquial de la Iglesia del Buen Pastor. Jesús del Monte.

Elaboración propia.

Para el caso de los canarios se observa un alto índice de hijos legítimos con 61, siguiendo los naturales con 15 y los ilegítimos con 5. En la muestra seleccionada se conocen todos los padres de los bautizados.

La ilegitimidad de los blancos es mínima y en este sentido influye, las relaciones familiares y la estabilidad social que este grupo alcanza.

En otro sentido la resonancia social de la ética y la moral no podía ser igual para todas las clases, pues la esclavitud truncó esta posibilidad junto a los parámetros de los blancos que entra en colisión con el de la población negra.

Por su parte el status jurídico de los pardos y morenos nos muestra 15 naturales, 2 legítimos y 40 ilegítimos.

Se observa una desproporción entre los legítimos y los ilegítimos, aspecto que reafirma el alto porcentaje que existía en la sociedad cubana del siglo XIX, particularmente entre la raza negra.

En este sentido debemos valorar que el concepto de la filiación se regía por los padres, pues el de la madre pocas veces se discutía.

A pesar del alto grado de ilegitimidad encontramos tres clasificaciones en el libro ≠ 1, los legítimos, ilegítimos y naturales reconocidos.

Otro dato importante es el lugar de procedencia de los padres:

CUADRO N° 7
LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS PADRES. AÑO 1851

| LUGAR | PADRE | MADRE | TOTAL |
|-------------|-------|-------|-------|
| Canarias | 47 | 34 | 81 |
| La Habana | 33 | 31 | 64 |
| El Calvario | 1 | 1 | 2 |
| Güines | 3 | | 3 |
| Cartagena | 1 | | 1 |
| México | - | 1 | 1 |
| Total | 85 | 67 | 152 |

El cuadro anterior nos demuestra que la inmigración canaria que se produce en la zona es superior a toda la población blanca que se registra en el año 1851.

Hay que tener en cuenta que después de la tercera y última sublevación de los vegueros en 1723 la mayoría de los canarios huyeron a otras zonas en busca de estabilidad económica lo que provocó un decrecimiento de la presencia de este grupo étnico en el lugar.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX que esta población reaparece debido al desarrollo socioeconómico que alcanza la zona. De este proceso interesa destacar el resurgimiento del cultivo de tabaco en el lugar que con sus fluctuaciones siempre caracterizó su economía, junto al desarrollo creciente que alcanzaron los establecimientos comerciales e industriales.

La integración de Jesús del Monte a la capital se produjo a través de la fundación de nuevos repartos hasta convertirse en parte de ella. Este acercamiento provocó una traslación importante de personas de La Habana al poblado en busca de ocupación como se puede apreciar en el cuadro de procedencia de los padres.

Otros datos que nos ofrecen las actas de bautismo comprenden 30 matrimonios entre canarios, y 4 hombres casados con habaneras. El resto de las mujeres lo hicieron con hombres de su procedencia.

Nueve de los bautizados que tienen padres nativos de Islas Canarias son naturales, lo que demuestra que algunos de ellos no llegaron a contraer nupcias, aunque predominan los hijos legítimos con 25.

En cuanto a los pardos y morenos pudimos conocer la naturalidad de muchos de los africanos residentes en la localidad lo que se refleja en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 8
LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS PADRES. AÑO 1851

| LUGAR | PADRE | MADRE | TOTAL |
|-----------------|-------|-------|-------|
| Congo | 1 | 30 | 31 |
| Lucumí | 4 | 8 | 12 |
| Carabalí | 3 | 4 | 7 |
| Ganga | 4 | 4 | 7 |
| La Habana | 7 | 21 | 28 |
| Matanzas | 2 | 3 | 5 |
| Puerto Príncipe | 2 | 1 | 3 |
| Total | 22 | 71 | 93 |

Fuente: Libro n° 11 de Pardos y Morenos (1851-1867). Archivo Parroquial de la Iglesia del Buen Pastor. Jesús del Monte.

Elaboración propia.

De los orígenes geográficos de los padres aparecen los congolese con 31, los habaneros con 28 y en ese mismo orden los lucumíes y ganga con 9 cada uno para un total de 57 inmigrantes africanos; el resto con 36 se refiere a los descendientes.

El proceso de extinción gradual de la esclavitud provoca que los padres criollos tengan un lugar ascendente dentro de la población aunque no signifique aún la mayoría, por lo que podemos afirmar que la influencia sociodemográfica más importante en Jesús del Monte es de origen canario como se puede verificar al estudiar la incidencia de la población en la localidad.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

La información disponible acerca de la inmigración canaria en Cuba en el siglo XIX confirma, que existe una corriente ininterrumpida desde el siglo XVI y que alcanza mayores dimensiones en relación con la población del Archipiélago.

Los proyectos gubernamentales que se relacionan con el desarrollo de la producción tabaquera incentivaron ese flujo hacia varias provincias de la Isla.

A pesar de su alto componente rural, los núcleos residentes isleños en el país aparecen concentrados en puntos geográficos específicos. Estos se integran por grupos de campesinos que efectúan la primera roturación e incorporan áreas territoriales compactas a las zonas de cultivos.

En Jesús del Monte las vegas constituían formas de explotación naturales lo que propició que el asentamiento poblacional que se ocupa de la actividad tabacalera se represente por labradores inmigrantes canarios.

A éstos les era en algunos casos difícil integrarse a la vida económica, por ello encontraron una salida al ocupar un espacio pequeño de tierra bien en renta o propiedad pues necesitaban muy poca inversión de capital, lo que era idóneo para un agricultor de escasos recursos.

Al mismo tiempo, dedicarse a esta labor de minifundio intensivo, exigía mucha preparación y cuidado lo cual también requería de un agricultor con características especiales, tanto en el orden técnico como humano.

Finalmente conviene señalar que la emigración desde España a su mayor colonia americana, después de la emancipación continental, tuvo componentes regionales muy diferenciados.

El más antiguo fue el procedente de las Islas Canarias, que tuvo una intensidad variable y con especial importancia en las décadas centrales del siglo.

En relación con su desplazamiento a la Gran Antilla, es necesario subrayar, a título de síntesis, la significativa entidad numérica, el carácter familiar y su inclinación hacia el mundo rural.

Una línea de investigación por explorar consiste en sus aportes a la producción de alimentos para el mercado interior y su influencia indirecta en el desarrollo urbano de la sociedad cubana.

5. FUENTES

Archivo Nacional de Cuba. Asuntos Políticos. Legajo 303, N° 218. 1861. Archivo Nacional de Cuba. Gobierno Superior Civil. Censo de Jesús del Monte. 23.8.1821. Legajo 873, N° 29.505. Archivo Nacional de Cuba. Censo General de Población. Ciudad de La Habana. Sección 5, Distrito del Horcón, N° 5, Barrio de Jesús del Monte, N° 4, Padrón Nominal de la Raza Blanca del barrio y resúmenes numéricos local de dicha clase. Misceláneas de Expedientes. Legajo 3.898/A, 1861. Archivo Nacional de Cuba, Gobierno General, Censo de población de la Ciudad de La Habana y su jurisdicción, 1864, con expresión de las demarcaciones administrativas que a cada juzgado corresponde. Audiencia Pretorial de La Habana. 13.11.1865. Legajo 199, N° 6.640. Archivo Nacional de Cuba, Gobierno General. Consejo de Administración. Legajo 48, N° 5.097, 1877. Archivo Nacional de Cuba, Gobierno General, Documento remitiendo relación del censo de esta ciudad y su jurisdicción / Habana / en expresión del número de habitantes que existen en cada distrito, 14.1.1874, Legajo 484, N° 23.881. Archivo Nacional de Cuba, Gobierno Superior Civil. Estadísticas de Jesús del Monte. Razón de las personas de ambos sexos existentes en el pueblo y jurisdicción de Jesús del Monte. Diputación Provincial de La Habana, 18.3.1822. Legajo 880, N° 29.685. Archivo Nacional. Misceláneas de Expedientes, Estadísticas del barrio de Jesús del Monte. Pueblos, caseríos, carruajes, ganados, fincas y establos. Legajo 3.838/E, 22.4.1854. Archivo Parroquial de la Iglesia de Jesús del Monte. Libro N° 16 de Bautismo de españoles (25.10.1847 – 4.12.1852). Archivo Parroquial de la Iglesia de Jesús del Monte. Libro N° 11 de Bautismo de Pardos y Morenos (1851-1867). Alvar Manuel. Canarias, Antesala de América. En su: La lengua como Libertad / Manuel Alvar. Madrid; Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1982. Bachiller y Morales, Antonio: Jesús del Monte. En: Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba. Imprenta de Soler y Cía. La Habana, 1842. T. 2 Beato Pérez, Manuel. Apuntes Históricas, Imprenta Secano, Fernández y Cía. La Habana, 1935. Franco José Luciano. Surgimiento del Caserío de Jesús del Monte y sus estancias. Conferencias de Historia. Comisión de Activistas de Historia Regional, 10 de Octubre, La Habana, 1972. García Espinosa, José Manuel. Vida de los Isleños en Camajuaní. Fortunios e Infortunios de los Canarios del siglo XIX. La Habana Cultural Com. Habanero "Leoncio Vidal Caro" y Dpto. Europa Occidental (ICAP). 1990. T. 2. García Gloria. Fuentes Estadísticas para la Historia Económica y Social de Cuba (1760-1900) Gloria García... /E.T.A.T./ /La Habana/: Editorial Academia / 1987. T. Población. Guerra Sánchez, Ramiro, Manual de Historia de Cuba. La Habana. Cultural S.A. 1938. Hernández Acosta Jesús. Notas para un estudio de la población canaria en Cuba. Actas y Memorias del Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, 1966. Vol. 4. Guanche Jesús, Procesos Etnoculturales de Cuba. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1983. Macías Hernández, Antonio M. Un siglo de emigración Canaria, 1830-1930 en N. Sánchez-Albornoz. 1988. Maluquer de Motes, Jordi. Nación e Inmigración. Los españoles en Cuba (ss. XIX y XX) / Barcelona: Ediciones Jucar. 1992. Naranjo Orovio, Consuelo. Emigración española a Cuba 1900-1959. Revista de Indias, 1984. Noreña Salto, María Teresa. Canarias: Políti-

ca y Sociedad durante la Restauración. Santa Cruz de Tenerife, España: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977. La Riverend Julio. Historia Económica de Cuba. Barcelona, 1972. Ortiz Fernando. Los Negros Esclavos. Revista Bimestre Cubana, La Habana 1916. Ortiz Fernando. Contrapunteo Cubano del Tabaco y el azúcar, Barcelona, 1973, Pérez de la Riva, Juan. Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: Inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906). Anuario de Estudios Cubanos, I, 1975. Pezuela Jacobo de la. Diccionario Geográfico, Estadístico. Historia de la Isla de Cuba. Tomo 3. Rivero Muñiz. Tabaco. Su historia en Cuba, La Habana. Cultural S.A., 1938. Sánchez Albornoz. La inmigración en Masa, 1880-1930. The Hispanic American Historical Review.